



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0013571/2018

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita se asigne funciones docentes al Dr. Francisco LUDUEÑA ALMEIDA en la Asignatura "MATEMÁTICA III", del Departamento MATEMÁTICA; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal en cuanto a su cargo de revista y por la Secretaría Académica Área Biología;

Que cuenta con el Visto Bueno del respectivo Departamento;

Lo tratado y aprobado sobre Tablas en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Asignar al Dr. Francisco LUDUEÑA ALMEIDA (Legajo: 29710), a su cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva por concurso en las cátedras MATEMÁTICA I, MATEMÁTICA II, MORFOMETRÍA y en TALLER DE ANÁLISIS DE DATOS MEDIANTE COMPUTADORAS, del Departamento MATEMÁTICA, una función docente en la Asignatura MATEMÁTICA III.

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Matemática a fin de notificar al interesado, a la Secretaría Académica Área Biología, al Área Personal, al Área Sueldos, incorpórese al Legajo Personal y archívese.

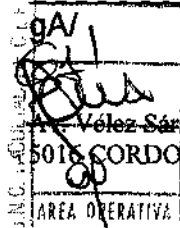
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Mag. Ing. PABLO G. RECARBAREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 398 -H.C.D.- 2018.-



Vélez Sáenzfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina